

Carta de Presentación



Isidro Fainé
Presidente de CECA

“CECA ha logrado situarse otro año más a la cabeza de la inversión social privada en España, siendo uno de los principales agentes en promover la inclusión social a través de sus múltiples obras sociales”.

Fortaleza y responsabilidad: durante el 2018 hemos sido más conscientes que otros años de la importancia de estos atributos que caracterizan a CECA. Han sido muchos los retos, pero haberlos afrontado de manera eficaz y consensuada ha propiciado su superación, y trabajaremos para que así siga siendo en el futuro. Porque el sentido de la responsabilidad, junto con el liderazgo y la vocación de servicio, son algunos de los principios en los que basamos nuestra actividad, con el objetivo de transmitir el desempeño de nuestro sector como un fenómeno financiero global al servicio de las personas.

Este año he tenido, además, el honor de ser nombrado presidente del Instituto Mundial de Cajas de Ahorro y Bancos Minoristas (WSBI por sus siglas en inglés), por lo que la responsabilidad a través de CECA en la labor de representación institucional se ha afianzado de manera patente.

Me siento tan agradecido como el primer día por poder llevar a cabo esta labor de representación, y por devolver la confianza que en mí se ha depositado.

Como ya mencioné el 14 de noviembre de 2018 en Nueva Delhi, con motivo del nombramiento, la sostenibilidad económica y social es uno de los puntos estructurales en este mandato, con el claro objetivo de favorecer el progreso y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

En esta nueva etapa, nuestra institución, CECA, va a estar más presente a nivel internacional. La confianza depositada en ella para desarrollar este gran reto es el mejor aliciente para seguir trabajando en un futuro mejor para todos. Un futuro que en palabras de Víctor Hugo “para los temerosos, es lo desconocido; y para los valientes, es una oportunidad”.

Inversión social y educación financiera

CECA continúa trabajando para estrechar los vínculos con asociaciones del sector como la AEB, la Asociación Hipotecaria Española e INVERCO, entre otras, con el fin de fortalecer un sistema financiero nacional y al servicio de todos.

Me siento afortunado de formar parte de un proyecto nacional e internacional que sigue priorizando el apoyo a las familias y a las PYMES a través de la Obra Social y la innovación con la educación financiera como base de conocimiento para la sociedad.

Estoy convencido de que, por medio de la educación financiera, podemos luchar contra la exclusión social. Es por ello que tanto CECA como sus asociadas y su Fundación, FUNCAS, han establecido la educación financiera como prioridad absoluta en sus líneas de actuación, destinando 3 millones de euros a la puesta en marcha del ‘Programa Funcas de Estimulo de la Educación Financiera’ (“Funcas Educa”), que ha iniciado su andadura durante el ejercicio de 2018.

Creo que debemos sentirnos orgullosos de que otro año más nos hemos situado a la cabeza de la inversión social privada en España y hemos sido uno de los principales agentes en promover la inclusión social. No solo renovamos este título, sino que consolidamos la tendencia de mejora al alcanzar los 813 millones de euros de inversión, lo que supone un incremento del 1,6 por ciento respecto al año anterior.

Desde CECA, afrontamos 2019 con nuevas responsabilidades y con el firme objetivo de continuar reforzando nuestra labor social de educación financiera. Sin confianza, no hay negocio. La confianza es profesionalidad, empatía, diálogo, servicio vocacional y, sin duda alguna, apostar por los jóvenes. Ellos son los que construirán la sociedad del mañana y a quienes mejor debemos escuchar y comprender.

Isidro Fainé
Presidente de CECA

Quiénes somos

CECA es una asociación bancaria encargada de representar, defender y difundir los intereses de sus entidades asociadas.

Nuestra misión

CECA, además de defender los intereses de sus entidades adheridas, les proporciona asesoramiento y apoya la misión que realizan para con la sociedad, tanto en sus actividades de carácter financiero como las de Obra Social y sus acciones en el ejercicio de responsabilidad social.

A quién representamos

Los miembros que componen CECA son entidades de crédito, fundaciones bancarias y fundaciones de carácter general vinculadas al sector bancario.



A quién representamos

Las entidades de créditos adheridas a CECA suponen

Datos a septiembre de 2018

Oficinas

12.246

Dic17

45%

del SFE*

Dic17



Distribución de oficina por tamaño de población

Dic17

32%

Menos de 10.000

20%

De 10.001 a 50.000

25%

De 50.001 a 250.000

23%

Más de 250.000

Empleados

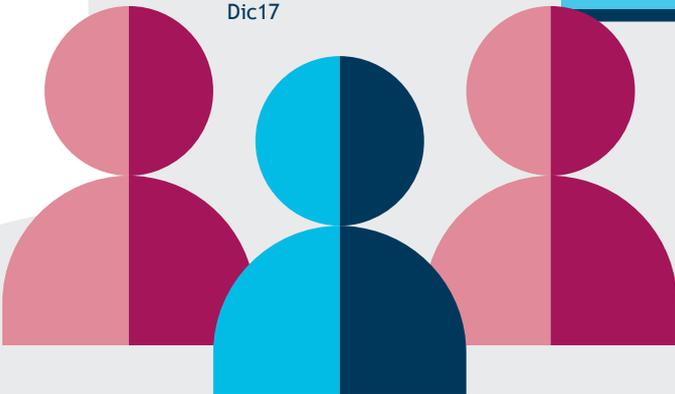
72.344

Dic17

40%

del SFE*

Dic17



Cajeros

22.850

Dic17

*SFE: Sistema Financiero Español

Eficiencia

Gastos administrativos necesarios para generar 100 euros de margen bruto

Sep17



53%

Sector CECA



63%

Unión Europea

54%

Portugal

58%

Holanda

62%

Reino Unido

63%

Austria

63%

Italia

72%

Francia

Tamaño medio de las entidades

94.942
millones de euros



Activos totales

782.147
millones de euros

32%
del SFE*



Las entidades de crédito
adheridas a CECA

39%

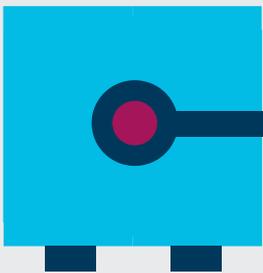
Cuota de mercado de
los depósitos del SFE*

Solvencia. CET1

13,2%

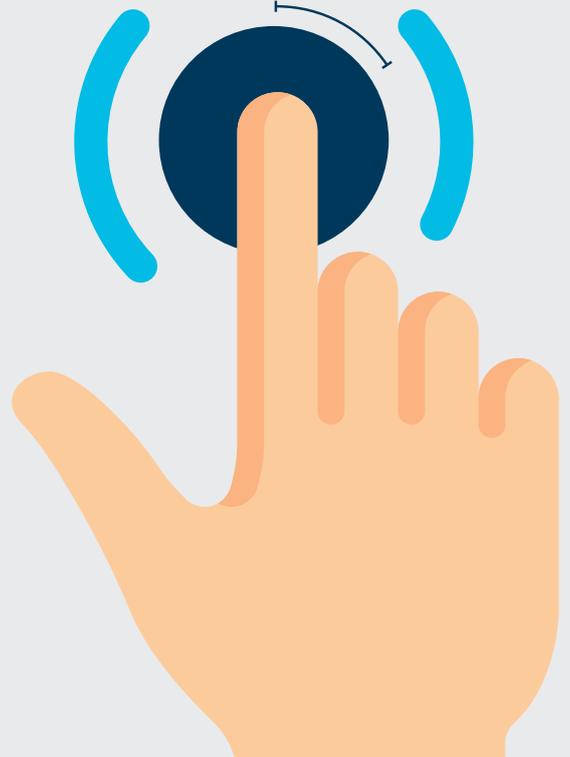
Depósitos

522.525
millones de euros



Créditos

496.608
millones de euros



Entidades asociadas

Entidades de crédito



CAIXABANK
www.caixabank.com



BANKIA
www.bankia.es



IBERCAJA BANCO
www.ibercaja.es



ABANCA CORPORACIÓN
BANCARIA
www.abanca.com



KUTXABANK
www.kutxabank.es



UNICAJA BANCO
www.unicaja.es



LIBERBANK
www.liberbank.es



CAIXA ONTINYENT
www.caixaontinyent.es



CAJASUR BANCO, SAU.
www.cajasur.es



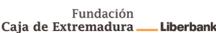
CAIXA POLLENÇA
www.colonya.es



CECABANK
www.cecabank.es

A quién representamos

Fundaciones bancarias

 <p>Fundación Bancaria "la Caixa"</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA</p> <p>www.fundacionbancarialacaixa.org</p>	 <p>Fundación Bancaria iberCaja</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA IBERCAJA</p> <p>www.fundacionibercaja.es</p>	 <p>kutxa FUNDAZIOA</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA KUTXA</p> <p>www.kutxa.eus</p>	 <p>bbk</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA BILBAO BIZKAIA KUTXA</p> <p>www.bbk.eus</p>	 <p>CAJADEBURGOS FUNDACIÓN</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE BURGOS</p> <p>www.cajadeburgos.com</p>
 <p>Unicaja Fundación</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA</p> <p>www.fundacionunicaja.com</p>	 <p>Vital FUNDACIÓN - FUNDAZIOA</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CAJA VITAL KUTXA</p> <p>www.fundacionvital.eus</p>	 <p>Fundación Cajastur — Liberbank</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CAJASTUR</p> <p>www.fundacioncajastur.es</p>	 <p>Fundación Caja de Extremadura — Liberbank</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE EXTREMADURA</p> <p>www.fundacioncajaextremadura.com</p>	 <p>Fundación Caja Cantabria</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CASYC</p> <p>www.fundacioncajacobabria.es</p>
 <p>cajacirculo FUNDACIÓN</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CAJACÍRCULO</p> <p>www.fundacioncajacirculo.es</p>	 <p>CajaCanarias FUNDACIÓN</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CAJACANARIAS</p> <p>www.cajacanarias.com</p>	 <p>Fundación Caja Castilla La Mancha</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CCM</p> <p>www.fundacioncajastillalamancha.es</p>	 <p>FUNDACIÓN CAJANAVARRA</p> <p>FUNDACIÓN BANCARIA CAJANAVARRA</p> <p>www.fundacioncajanavarra.es</p>	

Fundaciones de carácter general

 <p>CAJAGRANADA FUNDACIÓN</p> <p>CAJAGRANADA FUNDACIÓN</p> <p>www.cajagranadafundacion.es</p>	 <p>Fundación cajaRioja</p> <p>FUNDACIÓN CAJA RIOJA</p> <p>www.fundacion-cajarioja.es</p>	 <p>fundación montemadrid</p> <p>FUNDACIÓN MONTEMADRID</p> <p>www.fundacionmontemadrid.es</p>	 <p>Fundación La Caja de CANARIAS</p> <p>FUNDACIÓN CANARIA LA CAJA INSULAR</p> <p>www.lacajadecanarias.es</p>	 <p>CM FUNDACIÓN CAJAMURCIA</p> <p>FUNDACIÓN CAJAMURCIA</p> <p>www.fundacioncajamurcia.es</p>
 <p>Fundación Bancaja</p> <p>FUNDACIÓN BANCAJA</p> <p>www.fundacionbancaja.es</p>	 <p>//Afundación</p> <p>AFUNDACIÓN</p> <p>www.afundacion.org</p>	 <p>Fundación pinnae</p> <p>FUNDACIÓN PINNAE</p> <p>www.pinnae.cat</p>	 <p>CAI fundación CAJA INMACULADA</p> <p>FUNDACIÓN CAI</p> <p>www.fundacioncai.es</p>	 <p>Obra Social SA NOSTRA Caixa de Balears</p> <p>FUNDACIÓN CAIXA DE BALEARS</p> <p>www.obrasocialsanotra.com/es</p>
 <p>Caja Mediterráneo FUNDACIÓN</p> <p>FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO</p> <p>www.cajamediterraneo.es</p>	 <p>FUNDACIÓN ÁVILA</p> <p>FUNDACIÓN CAJA DE ÁVILA</p> <p>www.fundacioncajadeavila.es</p>	 <p>Fundación Cajasol</p> <p>FUNDACIÓN CAJASOL</p> <p>www.cajasol.com</p>	 <p>fundación caja segovia</p> <p>FUNDACIÓN CAJA SEGOVIA</p> <p>www.fundacioncajasegovia.es</p>	 <p>FUNDOS FUNDACIÓN OBRA SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN</p> <p>FUNDACIÓN OBRA SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN</p> <p>www.fundacionespana-duero.org</p>

Gobernanza

El gobierno, la administración, la gestión y el control de CECA corresponden a la Asamblea General y al Consejo de Administración, conforme a las competencias que, en cada caso, se establecen en los Estatutos Sociales.

Asamblea General

La Asamblea General es el supremo **órgano de gobierno y decisión de CECA**, y está integrada por los representantes designados por las Cajas de Ahorros y por las demás entidades adheridas.

Los miembros de la Asamblea General de CECA en su actuación tendrán en cuenta los intereses generales del ahorro y de los ahorradores.

Funciones

A la Asamblea General le corresponde, entre otras funciones previstas en los Estatutos, la definición anual de las líneas generales del plan de actuación, el nombramiento de vocales del Consejo de Administración, la confirmación del nombramiento del Director General a propuesta del Consejo de Administración, la aprobación de las cuentas anuales y la aplicación de los resultados, así como la creación y disolución de obras benéfico-sociales, la aprobación de sus presupuestos y gestión de los mismos.

Sesiones

La Asamblea General celebra una sesión ordinaria al año, dentro del plazo legal. Se reúne también en sesión extraordinaria cuantas veces sea convocada por el Consejo de Administración o por acuerdo de los representantes designados por las Cajas de Ahorros y por las demás entidades adheridas a CECA que representen, como mínimo, la décima parte de votos atribuibles al total de entidades adheridas.

En el año 2018, la Asamblea General se reunió en una sesión ordinaria el 20 de marzo. Con anterioridad a la celebración de la Asamblea General Ordinaria anual, se pusieron a disposición de los representantes de las entidades, entre otros, las cuentas anuales individuales y consolidadas e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2017, la liquidación del presupuesto del 2017 y del presupuesto para 2018 de Obra Benéfico-Social (Funcas), el presupuesto y los objetivos estratégicos de CECA para el 2018, la cuota confederal para el ejercicio 2018, la propuesta del nombramiento y reelección de Consejeros y la propuesta de nombramiento de Auditor externo para los próximos ejercicios, que se iban a someter a la aprobación de la Asamblea.



Asamblea General 2018.

Acuerdos

Los principales acuerdos adoptados por la Asamblea General en 2018 fueron los siguientes:

1. Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas de CECA (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), del informe de gestión y de la aplicación de los resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2017.
2. Liquidación del presupuesto de la Obra Benéfico-Social correspondiente al ejercicio de 2017 y presupuesto de la OBS para el ejercicio de 2018.
3. Nombramiento de Auditor Externo para los próximos ejercicios.
4. Ratificación, nombramiento y reelección de vocales del Consejo de Administración.

La composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2018 es:

Presidente

Isidro Fainé Casas

Vicepresidentes

José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché

Braulio Medel Cámara

Gregorio Villalabeitia Galarraga

Vocales

Manuel Menéndez Menéndez

Josep A. Cifre Rodríguez

Antonio Carbonell Tatay

Juan Carlos Escotet Rodríguez

José Luis Aguirre Loaso

Manuel Azuaga Moreno

Secretario

Josep A. Cifre Rodríguez

Vicesecretario no consejero

Fernando Conlledo Lantero

Gobernanza

Consejo de Administración

Al Consejo de Administración corresponde la administración, gestión y representación de CECA.

Funciones

Al Consejo de Administración le compete, entre otras, la función de gobierno y administración de la entidad, así como su representación para todos los asuntos relativos al giro o tráfico de la misma y para los litigiosos, con las facultades que para ello expresamente le confieren los Estatutos.

Este Consejo está compuesto por el número de vocales que designe la Asamblea General, en el número que la misma fije y que no podrá ser inferior a cinco ni superior a quince. Además, en el Consejo de Administración estarán representadas todas las Cajas de Ahorros y los Grupos de Cajas de Ahorros.

Propuestas

Las propuestas de vocales del Consejo serán presentadas por las Cajas de Ahorros y por los Grupos de Cajas de Ahorros.

Los nombramientos recaerán exclusivamente en personas que sean representantes de las Cajas de Ahorros y demás entidades adheridas. No obstante, las entidades adheridas podrán promover como Vocales del Consejo de Administración a los Presidentes de entidades asociadas a CECA.

Sesiones

Según los Estatutos Sociales, el Consejo ha de celebrar, al menos, 6 sesiones al año a convocatoria del Presidente.

A lo largo de 2018, el Consejo de Administración se ha reunido en once ocasiones, a iniciativa de su Presidente. A las sesiones del Consejo también asistieron el Director General y el Secretario General de la entidad, que actuó como vicesecretario no consejero.

Comisión Ejecutiva

El Consejo de Administración de CECA puede delegar sus facultades en la Comisión Ejecutiva con excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General y de aquellas especialmente delegadas en el Consejo, salvo que fuese expresamente autorizado para ello.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva de CECA son el Presidente, los Vicepresidentes y el Secretario del Consejo de Administración.

El Director General de CECA asistirá a las reuniones de la Comisión Ejecutiva, con voz pero sin voto.

Gobernanza

Comisión de Fundaciones y Obra Social

Se trata del principal foro de intercambio de experiencias, cooperación y estudio en materia de Obra Social. Este órgano es de carácter consultivo y está vinculado a la propia Obra Social de CECA, Funcas.

En el año 2018 la Comisión de Fundaciones y Obra Social se reunió en una sesión, el 20 de marzo.



Asamblea General 2018.

Funciones

Son funciones de la Comisión de Fundaciones y Obra Social:

1. Asesorar al Consejo de Administración sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de Obra Social de las Cajas de Ahorros, de las Fundaciones bancarias y de las ordinarias, ligadas a los socios.
2. Servir de centro de intercambio de experiencias, de cooperación y de estudio de todos los temas relacionados o que afecten a la Obra Social. Esta Comisión también cuenta con un órgano ejecutivo, el Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones, que desarrolla e implementa las decisiones adoptadas.